



## **Young Generations as Change Agents en el marco del COVID-19**

**21 de mayo de 2020.** El proyecto europeo “YGCA - Generaciones Jóvenes como Agentes del Cambio” (*Young Generation as Change Agents*), está coordinado por SEPIE (el Servicio para la Internacionalización de la Educación), como organismo adscrito al Ministerio de Universidades, y se enmarca dentro de la convocatoria de proyectos piloto de la Unión Europea, cuyo objetivo es establecer un esquema de migración legal circular con Marruecos.

La finalidad de este proyecto es formar a 100 estudiantes universitarios marroquíes de máster en el Sistema Universitario Español (actualmente son 98 estudiantes).

Una vez dichos alumnos finalicen sus estudios, retornarán a su país para aplicar el conocimiento adquirido, reinsertándose en el mercado laboral o implantando sus proyectos de emprendimiento que podrán dar lugar a la generación de puestos de trabajo. De esta manera, el proyecto está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Agenda 2030), en concreto con el Objetivo 10: Reducción de las desigualdades, que insta, entre otras, a facilitar la migración y la movilidad ordenadas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Con un importe de algo más de 2,6 millones de euros, el proyecto “YGCA” está financiado en un 95% por la Unión Europea gracias al Instrumento de Apoyo para las Asociaciones de Movilidad (MPF), que gestiona el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (ICMPD), y un 5% por el SEPIE, quien además lo coordina.

En este proyecto, forman parte como coordinador el SEPIE, y como socios, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en España; los Ministerios marroquíes: Ministerio delegado ante el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, encargado de los marroquíes residentes en el extranjero y de asuntos migratorios, el Ministerio de Trabajo e Inserción Profesional y el Ministerio de Educación Nacional, Formación Profesional, Educación Superior e Investigación Científica; así como la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) de Naciones Unidas (ONU).

Tras la declaración de la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Proyecto se ha visto revisado con el ánimo de dar continuidad a la implementación, adaptándose a la coyuntura actual con las mismas garantías de éxito.

Los estudios de máster se han adaptado, en todos los casos, de una enseñanza presencial a una enseñanza en línea, abarcando con ello el nuevo sistema de enseñanza generalizada que ha llegado para quedarse, como alternativa fuerte a los métodos tradicionales.

El calendario del Proyecto, en lo referido a la presentación de los Trabajos de Fin de Máster (TFM), se ha adecuando a la realidad de la situación actual, ofreciendo un mayor plazo para la consecución total de los créditos a aquellos casos con prácticas curriculares que requieren de fase presencial, que se desarrollará con posterioridad a lo previsto, entre otras circunstancias.

El SEPIE se está coordinando con cada universidad, cada tutor de máster de los estudiantes con el fin de adaptarse de la mejor forma posible al marco cambiante en pro de la mejor consecución del Proyecto, así como ofrecer las máximas garantías de seguridad para las personas. Se están adecuando todos los aspectos requeridos a la complejidad que estas moviidades suponen en el marco actual, desde encuestas de satisfacción para valorar las aportaciones, tanto de los estudiantes como de los tutores, la gestión de visados en los casos en los que sea oportuno, entre otros. En este mismo sentido, desde el SEPIE, junto con nuestros socios, somos responsables del desplazamiento de todas estas personas, de la participación de nuestras Universidades y de la gestión de presupuesto público europeo, por lo que debemos destinar todos nuestros esfuerzos por asegurar la mejor consecución de nuestros objetivos, con las máximas garantías para todas las personas que participan en él. Las Autoridades marroquíes nos tendieron la mano para colaborar en el enriquecimiento educativo e inserción laboral de sus jóvenes, por lo que el SEPIE se hace responsable de su bienestar y del máximo aprovechamiento del Proyecto.

Por todo ello, atendiendo a las circunstancias extraordinarias originadas por la COVID-19, está previsto ampliar la duración del proyecto 3 meses para su correcta implementación, siendo por tanto, la fecha de finalización prevista el 31 de marzo de 2021.

Más información del proyecto "YGCA" en: <http://sepie.es/ygca/>

---

**Nota:** El proyecto "Young Generation as Change Agents" está cofinanciado por la Unión Europea gracias al Instrumento de apoyo para las Asociaciones de Movilidad (MPF), que gestiona el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (ICMPD). El contenido de esta web es responsabilidad exclusiva del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), coordinador de este proyecto, en colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y ni la Unión Europea ni ICMPD son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

[www.sepie.es](http://www.sepie.es) | [comunicacion@sepie.es](mailto:comunicacion@sepie.es)

